



Citar este número al responder:  
0713-753512020

Santiago de Cali, 02 de Octubre de 2023


Señor  
**PEDRO CHACON BAUSTISTA**  
Predio Sin Nombre / Código predial 76892000200060042  
Corregimiento de Pedregal  
Coordenadas: 3°30'50,2"N 76°32'47.2"O  
Municipio de Yumbo- Valle del Cauca

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del "AUTO DE CIERRE DE INVESTIGACION Y SE CORRE TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION" del 29 de Septiembre de 2023, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.

  
**WILSON ANDRÉS MONDRAGON AGUDELO**  
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente  
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca



Archívese en: 0713-039-002-077-2020

Nombre de Quien Recibe: \_\_\_\_\_

Cedula: \_\_\_\_\_

Fecha de Entrega: \_\_\_\_\_

En Calidad de: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_



CARRERA 56 No. 11-36  
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA  
TEL: 620 66 00 – 3181700  
LINEA VERDE: 018000933093  
www.cvc.gov.co



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

## INFORME DE VISITA

### 1. FECHA Y HORA DE INICIO:

8 DE OCTUBRE 2023 11:00 AM

### 2. DEPENDENCIA/DAR:

UGC Yumbo-Arroyohondo-Mulaló-Vijes. / DAR Suroccidente

### 3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

PEDRO CHACON BAUTISTA

Corregimiento: El Pedregal

### 4. LOCALIZACIÓN:

UGC- Yumbo, Arroyohondo, Mulaló, Vijes

### 5. OBJETIVO:

Recorrido de vigilancia y control por el Corregimiento El Pedregal, Municipio de Yumbo.

### DESCRIPCIÓN:

Se realizó recorrido de Vigilancia y Control en la zona rural del Municipio de Yumbo, cuenca de Arroyohondo, específicamente Corregimiento Pedregal, con el objetivo de hacer entrega del oficio de notificación con radicado 753512020 de fecha 02 de octubre del 2023, a nombre del señor Pedro Chacón Bautista, propietario del predio con código predial # 76892000200000006004200000000; con el fin de notificarle personalmente del contenido del "AUTO de cierre de investigación y se corre traslado para presentar alegatos de conclusión del 29 de septiembre de 2023, del expediente con No. 0713-039-002-077-2020.

**Nota:** En el sitio donde se cometió la infracción a los recursos naturales en inmediaciones de la Coordenadas Geográficas  $3^{\circ}30'50,2''N$   $76^{\circ}32'47,2''W$ , no se encuentra vivienda, por consiguiente no hay a quien hacer entrega del documento.

